

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/055/2013 relativa a la adquisición de MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha seis del mes de diciembre del año dos mil trece a las empresas: SOLUCIÓN LEGARC, S.A. DE C.V., GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V. y MOGARVER, S.A. DE C.V.; para que participaran en la presente Licitación Simplificada.------



CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.------

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día once de diciembre del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. MOISES BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. LUZ CECILIA IBARRA **CASTELLANOS**, Representante de la Delegación Especial; no asisten representantes de la INICIATIVA PRIVADA, no asiste el Representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: SOLUCIÓN LEGARC, S.A. DE C.V., GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V. y MOGARVER, S.A. DE C.V.; aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.------

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **SOLUCIÓN LEGARC**, **S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente



firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **SOLUCIÓN LEGARC, S.A. DE C.V., GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.** y **MOGARVER, S.A. DE C.V.**; las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----



DÉCIMO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de **MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las once partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.------

a.- Que la empresa participante **SOLUCIÓN LEGARC, S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las once partidas en licitación.-----



Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio
b Que la empresa participante GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las once partidas en licitación
Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio
c Que la empresa participante MOGARVER, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las once partidas en licitación
Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio
Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -------



Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número LS-103C80801/055/2013 relativa a la adquisición de MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.------

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERODirector de Finanzas y Administración

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL

Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISES BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZJefa del Departamento de Licitaciones